

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA POZOPIEDRA S.A.**

En la Ciudad de Machala, siendo las 09:00 horas del sábado 28 de marzo del 2015, en la Sala de Sesiones de la Compañía Pozopiedra S.A. ubicado en la Vía a La Primavera Km 1.5, se reúnen los accionistas de la Compañía Pozopiedra S.A.:

- Ing. Juan Dionisio Araujo Saldarriaga con Cuarenta (40) acciones nominativas ordinarias de Cien Dólares Americano cada una, con derecho a 40 votos;
- Dr. Eduardo Alfredo Ayala Loor con Cuarenta (40) acciones nominativas ordinarias de Cien Dólares Americano cada una, con derecho a 40 votos.

Accionistas que representan el 100% del capital social Compañía Pozopiedra S.A. que es de USD 8,000.00.

Actúa como Presidente de la Junta el Ing. Juan Dionisio Araujo Saldarriaga, y como Secretario el Dr. Eduardo Alfredo Ayala Loor, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Quórum y Asistencia:

El Ing. Juan Dionisio Araujo Saldarriaga Presidente de la Junta constata la presencia de la totalidad de los Señores Accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la Compañía Pozopiedra S.A.

Accionistas que aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Ing. Juan Dionisio Araujo Saldarriaga Presidente de la Junta declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

Orden del Día:

Acto seguido, los Señores Accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

1. Informe de Gerente de la Compañía Pozopiedra S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2014.
2. Informe de la Comisario de la Compañía Pozopiedra S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2014.
3. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía Pozopiedra S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2014.
4. Autorización al Gerente de la Compañía Pozopiedra S.A. para que tramite lo resuelto por la Junta.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. Informe de Gerente de la Compañía Pozopiedra S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

El señor Oswaldo Efraín Jaramillo Araujo Gerente de la Compañía Pozopiedra S.A. procede a presentar y dar lectura del Informe correspondiente al Año 2014, en el cual manifiesta que la compañía ha laborado con total normalidad y las operaciones realizadas se encuentran registradas contablemente ante lo cual presenta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014 a los presentes.

2. Informe de la Comisario de la Compañía Pozopiedra S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

La Ing. Rosa Nela Jaramillo Balseca Comisaria de la Compañía Pozopiedra S.A. procede a presentar y dar lectura del Informe correspondiente al Año 2014, en el cual

manifiesta que se ha revisado los libros de actas de Juntas Generales y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

Los bienes de la compañía POZOPIEDRA S.A. tienen una adecuada custodia y conservación, y se encuentran debidamente asegurados.

3. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía Pozopiedra S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

A continuación el Señor Juan Dionisio Araujo Saldarriaga Presidente de la Junta tomo la palabra y puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Para lo cual acto seguido, los señores accionistas analizaron y debatieron sobre los balances de la gestión social de la Compañía Pozopiedra S.A. correspondiente al ejercicio económico 2014.

Luego, los señores accionistas procedieron a verificar las cifras presentadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

Una vez discernidos los puntos del orden del día acordaron por unanimidad:

Primero: Dar por aprobado y aceptado el Informe de Gerente de la Compañía Pozopiedra S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

Segundo: Dar por aprobado y aceptado el Informe de Comisario de la Compañía Pozopiedra S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

Tercero: Aprobar por unanimidad los Estados Financieros de la Compañía Pozopiedra S.A. correspondiente al ejercicio económico 2014, presentados ante la Junta, y acordaron realizar la repartición de utilidades al personal que laboro durante el año 2014 por el valor total de USD 5,249.37, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Ley.

Cuarto: Autorizar al Gerente de la Compañía Pozopiedra S.A. para que tramite lo resuelto por la Junta

Sin haber otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.



Dr. Eduardo Alfredo Ayala Loor
Accionista



Ing. Juan Dionisio Araujo Saldarriaga
Accionista